DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,265.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

A medida que la ilustracion ha hecho progresos en los pueblos, se han multiplicado las instituciones que inmediatamente tienden à mejorar al hombre social en su estado, cualquiera que este sea, y à proporcionarle las ventajas y goces que de otro modo no le seria fácil alcanzar. Asi las sociedades no solo logran conservar los bienes que han adquirido, sino que se proporcionan los medios de adelantarlos, promoviendo su acrecentamiento, y la prosperidad que es consiguiente.

Entre aquellas instituciones las que mas influyen sobre los primordiales intereses del cuerpo social, son las que tiene por objeto la educacion de la juventud. Asi es que los Gobiernos celosos del bien de su país, y verdaderamente interesados en su futura suerte, consagran à este importante fin los mas especiales conatos, sin los cuales no seria posible asegurar un resultado ventajoso. Semejantes al virtuoso y pacífico labrador que cultiva los campos con esmero para asegurar en adelante la subsistencia de su familia, y proporcionar á la sociedad de que es miembro los frutos preciosos de la naturaleza, adquiridos por el auxilio del arte, los Gobiernos se empeñan en esparcir el gérmen de la buena educacion para provéer à los pueblos del fruto del estudio y de la sana moral, sin el cual no pueden las sociedades proporcionarse una cómoda subsistencia, ni aspirar à los goces y glorias que tienen derecho á poséer los Estados donde prevalecen aquellos principios del buen órden y de la prosperidad pública.

Por fortuna, no tenemos de qué quejarnos à este respecto: porque si echamos la vista, por una parte, à los establecimientos de educacion primaria, y señaladamente à los que se costean con los fondos del Erario público, los verémos atendidos con todo ese cuidadoso esmero, que es necesario, mas que nunca en la primera època de la vida, cuando las impresiones que se reciben quedan indeleblemente grabadas en el corazon de la infancia. Allí verémos, (y hai demasiados testimonios públicos que lo atestiguan) no solo dedicados los niños de ambos sexos à aprender las primeras lecciones que les predisponen para todas las carreras à que pueden consagrarse en la sociedad, sino dirigidos bajo las màximas de la sana moral y de la Religion Santa del Estado, que son el mas sólido fundamento de la virtud.

Lo mismo decimos con respecto á los demas establecimientos de educacion asi particulares, como públicos ó dotados por el Erario; y estamos informados de que el Gobierno tiene en vista establecer un arreglo permanente en la Universidad, tan luego como atenciones de un órden mas urgente puedan permitirle dedicarse à este objeto, que, segun tenemos entendido, es susceptible de considerables mejoras.

Estracto de periódicos estrangeros.

LA CONFESION.—CUENTO.

Antonio Ferragió! esclamaba bregando sobre la tabla contra la cual le apretaba mi rodilla. Se torcia como una serpiente. Su voz se habia puesto ronca y desfalleciente: sus lábios estaban ensangrentados con las mordeduras que él mismo se hacia. Por momentos el hipo le ahogaba: al fin calló enteramente. ¡ Ah! Padre mio: estoi viendo esta escena como si ahora sucediese. La he estado viendo por diez años continuos de dia, de noche: la he visto siempre.

El clérigo anciano separó su mano de la del enfermo, y se estremeció al oir esta terrible relacion. Un terror secreto se habia apoderado de todos sus miembros. Le habia parecido distinguir sobre la mano de Antonio una mancha de sangre.

Sin embargo, la mano de Antonio estaba tan pálida que parecia de mármol. Al movimiento que habia hecho el Sacerdote, habia dejado caer su cabeza sobre la almohada. Su cuerpo estaba sumamente estenuado. Hubierais creido que era un cadáver, á no ser por la agitacion convulsiva de sus miembros, y por el girar espantosos de sus ojos, que parecian quererse desprenderse de sus profundas órbitas. Esto duró algunos minutos. Ferragio se incorporó un poco y dirigiéndose al confesor continuó.

Teñidas las manos de sangre reciente, me ocupaba el solo pensamiento de salvarme. Corrí no sé adonde, y cuando la aurora comenzaba á disipar las sombras de la noche, me hallé solo á la orilla del mar á algunas leguas de Palermo. Despedazado interiormente por la fatiga y la desesperacion, me tendí en la arena, esperando con resignacion el término de un destino á que no podia escapar. Entretanto el cielo cada vez se ponia mas claro: el sol se mostraba en el horizonte.. ..rojo como mis manos. Yo tiritaba, escondí mis dedos entre el polvo, y apoyé mi cabeza sobre la tierra. Sentí un estraño ruido: crei volverme loco. Un hombre, jóven aún, pasaba á caballo cerca del sitio donde yo estaba. Se detuvo, y viéndome en el suelo cubierto de sangre, y todo desgarrado, creyó, sin duda, que yo habia sido salteado por algunos ladrones: se acercó hácia mí y me levantó de un brazo.

"Déjame! le dije, mostrándole mis dos manos ensangrentadas, déjame....yo soi un asesino....¿no lo estás viendo?—

"Montad en ancas de mi caballo y os llevaré á un parage donde no se os descubrirá facilmente."

Yo me creia perdido: yo no descubria otro porvenir sino el cadalso y la muerte, y ved aquí como la esperanza y la vida venian de nuevo á encantarme con sus sonrisas. Monté en ancas del ginete, y despues de haber galopado tres leguas llegamos á una casita, de una arquitectura modesta, que estaba oculta entre un bosque de álamos.

En la tarde de ese dia sentados en el umbral de la puerta yo le conté los detalles de mi horrible historia. Me escuchó con atencion, y cuando hube concluido me miró y tomándome una mano me dijo.

"Yo poseo el secreto de qué depende vuestra vida. Pues bien, yo tambien tengo un secreto que confiaros. Habreis oido hablar de Gighi el pintor Napolitano, que despues de 15 años de ausencia creian unos que habia sido asesinado y otros que residia en Méjico. Ese Gighi soi yo. Despues de haber estudiado por mucho tiempo mi arte en paises estrangeros, volví á Nápoles y diez años de ausencia y de viages habian cambiado mucho mi fisonomía. Mi intento fué fijarme en esta capital y ejercitar en ella mi arte; pero á los pocos dias de mi llegada ví á Paula, á la hermosa hija del Conde de Rienzi. La amé y fuí correspondido. Adios lisonjeros proyectos de gloria! Adios risueñas esperanzas de fortuna! Convertí en dinero todo cuanto tenia, y huí con Paula. Para escapar á la venganza de una familia rica y poderosa buscamos un asilo en Palermo. He comprado esta casita, y paso una vida de amor que vale sin duda alguna una vida de gloria. Y este misterio de que tengo necesidad de rodearme, la seguridad de no separarme nunca de la que amo, la certeza de que yo y Paula viviremos el uno para el otro; la facultad de ejercitar mi arte, incógnito es cierto, pero sin ser el objeto de la envidia; todo esto esparce sobre mis dias un encanto celestial. Ved, pues, como os he hecho á mi vez el depositario de un gran secreto, del secreto de mi vida, del secreto de mi pasado y de mi porvenir. Ved si estareis seguro."

Al pronunciar estas palabras, Gighi me apretó la mano con una efusion verdaderamente paternal. Una lágrima corrió por mis mejillas, y estreché contra mi seno la mano de mi protector. Sin embargo yo no pensaba sino en Paula; porque ella era hermosa, y yo no habia amado hasta entónces.

En la noche yo soñaba con Paula: al despertarme pensaba en Paula, y en el curso del dia su imágen estaba siempre delante de mis ojos.

En las formas de las nubes me creaba un ser esvelto y aereo q' se le asemejaba. El canto de las aves me parecia que era su voz dulce y amorosa. El ruido de las hojas, que el céfiro de la noche agitaba, pareciame ser el de sus pisadas: yo adoraba á Paula.

Una noche fuera de mí, sin poder resistir al Demonio que me tentaba, y con mis ärterias ardiendo cual si por ellas discurriese un rio de fuego entré en el dormitorio de Paula. Ella dormia............
....

Los gritos de la infortunada atrajeron á Gighi: entró en el cuarto. Pero de una puñalada cayó á mis pies y yo torcí el rostro espantado de mí mismo....espantado de las miradas de Gighi. Horrible noche! Horrible momento! me pareció que se convertian en testigos de mi crímen todos los retratos que estaban colgados en las paredes del cuarto de Paula: creí oir la risa de Satanas y una voz que me decia al oido: "Toma estos cuadros: vé á Roma y dí "yo soi el Pintor Gighi: regreso de Méjico."

Sí fué Satanas quien me dió este consejo infernal; porque es imposible que un hombre pueda concebir idea semejante. Sí fué Satanas: sentí en mis mejillas su aliento abrasador.

Pero esta muger? Pero este hombre? Paula estaba muerta. Gighi estaba solamente herido. Podia sanar de su herida, su lengua podia hablar, su mano podia escribir.

Yo no sé que rabia, que frenesí, que vértigo se apoderaron de mi cuerpo y de mi alma.... ....

Habian pasado diez dias despues de este suceso, cuando repentinamente me hallé vuelto á mi razon. Estaba á bordo de un navio cuyos cañones saludaban al puerto de Nattuno, y estaba sentado sobre una caja que encerraba los cuadros de Gighi.

Cuando hube llegado á Roma, hice una exposicion de algunos de estos cuadros y me dí por autor de ellos. Pronto el nombre de Gighi fué pronunciado con entusiasmo y resonó por todas partes. Apostaban á quien primero compraria mis obras maestras.

Me hallé rico y con un brillante renombre. El humo de la gloria y del bienestar adormecieron los recuerdos de mi crímen, que no se presentaban á mi mente sino para desaparecer al momento. El festin y las alegres vacanales me robaban todo el tiempo.

Por algunos años disfruté de esta especie de felicidad. Ya habia vendido todos mis cuadros y solo me quedaba uno que era el mas bello de todos. Representaba á la Vírgen dando de mamar á su niño. El Príncipe de Borgia lo vió, me ofreció por él una suma considerable y lo hizo llevar á su palacio.

La multitud llena de admiracion se agrupó al rededor de esta obra maestra, y la siguió hasta la morada del Príncipe haciendo resonar los aires con el nombre de Gighi. Era tanta la gente que un carro que conducia un miserable méndigo á la casa de correccion, se detuvo por no poder abrirse camino por entre la multitud. Este limosnero hostigado por el hambre habia robado un pedazo de pan. Al verme y al escuchar el nombre de Gighi se levantó, estendió hácia mí dos troncos mutilados, procuró vanamente pronunciar algunas palabras y cayó desesperado sobre la carreta.

Este hombre era Gighi! Yo le habia cortado la lengua y las dos manos....

Ferragio interrumpió su narracion fatigado por el esfuerzo que acababa de hacer. Su cabeza cayó hácia atras, y sus dedos apretaron convulsivamente el brazo del viejo.

¿Creis, padre mio, que en el cielo encuentre perdon? Le preguntó.—

La misericordia de Dios es grande—le replicó el Sacerdote.

Toda esa noche Ferragio oró con el Padre hasta que la agonía, le privó de sentimiento. Al amanecer el Sacerdote se inclinó sobre el rostro del enfermo: estaba ya curado. Habia muerto.

(La Pandora)

LA MARIPOSA NEGRA.

Borrára ya del pensamiento mio
De la tristeza el importuno ceño:
Dulce era mi vivir, dulce mi sueño,
Dulce mi despertar.
Ya én mi pecho era lóbrego vacío
El que un tiempo rugió volcan ardiente:
Ya no pasaban negras por mi frente
Nubes que hacen llorar.
Era una noche azul, serena, clara,
Que embebecido en plácido desvelo,
Alcé los ojos elevando al cielo
Mi tierna gratitud.
Mas ¡ ay! que apénas lánguido se alzára
Este mirar de eterna desventura,
Turbarse ví la lívida blancura
De la nocturna luz.
Incierta sombra que mi sien circunda
Cruzar siento en zumbido revolante,
Y con nubloso vértigo incesante
A mi vista girar.
Cubrió la luz, incierta, moribunda,
Con alas de vapor informe objeto:
Y mi pecho cubrió terror secreto
Que no puedo esplicar.
No como un tiempo colosal quimera
Mi atónita atencion amedrentaba:
Mis oidos profundo no aterraba
Acento de pavor.
Que fué la aparicion vaga y *ligera*,
Leve la sombra, aerea y *nebulosa*....
Que fué solo una negra *mariposa*
Volando en derredor.
No cual suele fijó su *giro* errante
La antorcha que *alumbraba* mi desvelo,
De su siniestro *misterioso* vuelo
La luz no era el iman.
¡Ay! que solo el fulgor agonizante
En *mis lánguidos* ojos abatidos
Ser creí de sus giros repetidos
Secreto talisman.

Lo juro.... sí.... que á mi agitada suerte
Su estraña aparicion no será en vano:
Desde la noche de infausto arcano
¡Ay Dios!.... aún no dormí.
¿Anunciárame próxima la muerte
O es mas negro su vuelo repentino?....
Ella trae un mensage del destino....
Yo.... no le comprendí.
Ya no aparece solo entre las sombras;
Dó quier me envuelve su funesto giro:
A cada instante sobre mí la miro
Mil círculos trazar.
Del campo entre las plácidas alfombras,
Del bosque entre el ramage la contemplo,
Y hasta bajo las bóvedas del templo,
Y ante el sagrado altar.
Para adormir mi frenesí secreto
Cesa un instante, negra mariposa:
Tus leves alas en mi frente posa:
Tal vez me aquietarás....
Mas redoblando su girar inquieto,
Huye y parece que á mi voz se aleja,
Y revuelve, y me sigue, y no me deja,
Ni se pára jamas.
A veces creo que un sepulcro amado
Lanzó bajo esta larva aterradora
El espíritu yerto que aún adora
Mi yerto corazon.
Y una vez ¡ay! estático y helado
La vi, la vi creciendo de repente,
Mágica desplegar sobre mi frente
Nueva transformacion.
Sus vaporosas alas ha tendido
Sobre un cuerpo fantástico colgadas,
En rozagante túnica trocadas,
So un manto funeral,
Y de su vuelo el lúgubre zumbido
Trocóse en voz profunda, melodiosa;
Y trocóse la negra mariposa
En génio celestial.
Cual sobre estátua de ébano luciente
Un rostro se alza en ademan sublime,
Dó en pálido marfil su sello imprime
Sobre humano dolor.
Y de sus ojos el brillar ardiente
Fósforo de vision, fuego del cielo
Hiere en el alma, como hiere el vuelo
Del rayo vengador.
Un momento, ¡gran Dios! mis brazos yertos
Desesperado le tendí gritando:—
Ven de una vez le dije sollozando,
Ven y me matarás.—
Mas ¡ay! que cual las sombras de los muertos
Sus formas vanas á mi voz retira;
Y de nuevo circula, y zumba, y gira,
Y no pára jamas.
¿Qué potencia infernal mi mente altera?
¿De dónde viene esta vision pasmosa?
Ese génio.... esa negra mariposa
¡Ay!.... ¿qué quiere de mí?
En vano llamo á mi ilusion quimera:
No hay mas verdad que la ilusion del alma,
Verdad fué mi quietud, mi paz, mi calma....
Verdad que la perdí.
Por ocultos resortes agitado
Vuelvo al llanto otra vez hondo y doliente,
Y mi canto otra vez vuela y mi mente
A esa estraña region,
Dó sobre el cráter de un abismo helado
Las nieves del volcan se derritieron
Al fuego que ligeras encendieron
Dos alas de crespon.

N. P. Diaz.
(*Abeja.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Deseariamos que el señor D. Manuel Martinez AUTOR del Catecismo en verso que últimamente se ha publicado, nos dijese si los ochenta dias de indulgencia que concedió el señor Obispo de Mallorca ahora 50 años por la lectura de cada hoja de dicho Catecismo (lo que segun el cómputo de las páginas que contiene LA PRIMERA EDICION alcanzan á cuatro mil cuatrocientos dias por la lectura de todo el Catecismo) se ganan ademas de los cuarenta que por la lectura de todo él ha concedido el señor Obispo de esta Diocesis.

Tambien dice el Sr. Martinez que no puede reimprimirse sin su licencia, y nosotros preguntamos ¿tiene él acaso licencia para la reimpresion que ha hecho del primitivo autor, que murió hace cincuenta años?

Dos Beatas de Málaga.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 1. de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Con el objeto de evitar la complicacion que existe en la contabilidad de la Aduana, por cuyo motivo no pueden llevarse los libros con el dia: deseando el Gobierno establecer en ella un método espedito y claro, de modo que tambien resulte ahorro de tiempo y empleados; teniendo á la vista lo informado por el Colector, ha acordado: que desde la fecha, en las liquidaciones se cargue á cada efecto la suma de todos los derechos que hoy paga, bajo la denominacion *Derecho principal*, sea entrada ó salida, y que con arreglo á esto se hagan los asientos en los libros.

Comuníquese, publíquese, y dese al Registro Oficial.

ROSAS.
José Maria Rojas.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Causas que ha visto y resuelto en el presente mes el Tribunal Superior de Justicia, correspondientes á la Oficina de Cámara del cargo del infraescrito.

Civiles.

Salió la resolucion de la causa seguida por el Defensor general de pobres con D. Gavino Palacios sobre el precio de un esclavo. *

D. Marcelino Lopez con Da. Juana Trillo, sobre depósito de una cantidad de pesos, de la testamentaría del Presbítero D. Eusebio Trillo. *

Salió la resolucion del recurso de D. Manuel Escalada en autos con D. Narciso Sosa sobre entregas de ganados. *

Se resolvió igual recurso de Da. Francisca Ugarte con el Dr. D. José Lopez Garcia sobre el cumplimiento de unas disposiciones testamentarias. *

D. Francisco Mariano de Orma con D. Federico Ornung sobre el cumplimiento de un contrato de venta. *

D. Luciano Rueda con Da. Elidia Munis sobre entrega de una finca del presbítero D. Felipe Frias. *

* Recurso en grado de revision.

D. Hermógenes Corro con D. Francisco Lebrero sobre un contrato de harinas y entrega de 400 pesos por parte de precio.

Antonio Isasi con la Sociedad de los Negros Cambundás sobre cobro de pesos.

Criminales.

Contra Pedro Rodriguez por asalto.

Contra Vicente Aspillaga y otros por muerte.

Contra Andres Tejeda por un atentado cometido contra su padre.

Vistas y pendientes de resolucion.

Doña Feliza Ecla con el Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, curador *ad litem* de la demente Da. Carmen Cagigas sobre tercería de oposicion.

La testamentaría de D. Juan Marzano.

Articulos vistos y resueltos.

D. Julian Gonzalez Saloman pidiendo testimonio de las sentencias recaidas en los autos que siguen con los albaceas del finado D. Juan Bautista Segismundo.

Declaratoria de pobre para litigar á favor de Da. Estefania Zavala.

Id. id. á favor de D. Carlos Alfonso.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1835.
ESCOBAR.

—

Razon de los Acuerdos, causas y artículos que ha visto y resuelto en el presente mes el Superior Tribunal de Justicia, que corresponden á la Oficina de Cámara de mi cargo.

Acuerdos.

Para que Da. Micaela Banegas propietaria de la Oficina del escribano D. Mariano Garcia de Echaburo nombrase dentro del término de ocho dias quien la sirva reencargándose el cumplimiento de las leyes que prohibe la admision de cartas particulares, y contestaciones, por prueba en los negocios judiciales, y que la devolucion de poderes presentados en autos, sea quedando siempre en ellos testimonio publico.

Civiles vistas y resueltas.

Apeladas.—Los síndicos del concurso del Dr. Frias con D. Francisco Tuchard sobre cantidad de pesos.

Revision.—Se resolvió el recurso de revision del Dr. D. Mariano Zabaleta con D. José Nevares y Tres Palacios, sobre la reintegracion de una capellanía.

Apelada.—D. José Nadal y Campos con Da. Rita Balin por cantidad de pesos.

Idem.—D. Francisco Colambie con el Defensor de menores y coherederos de la testamentaria de D. Carlos Celoni sobre la entrega de los bienes al administrador y desalojo de una casa.

Idem.—D. Alejo Castes con D. Manuel Laserna por cantidad de pesos.

Revision.—Da. Antonina Aguilera con D. Tomas Ayucar, sobre una escritura de fianza.

Apelada.—D. Martin Vergara con Da. Tomasa Gonzalez de Rivadavia sobre el pago de unas mejoras.

Vistas y al punto.

Revision.—Da. Eufemia Saravia con el Convento de Santo Domingo de Tucuman sobre intereses de una capellanía.

Idem.—D. Edmundo Kirke con la testamentaría de D. J. Hindman sobre la propiedad de una casa.

Revision.—D. Ramon La Madrid con D. Juan Santos Merlo sobre el quinto de los bienes de D. Domingo La Madrid.

Criminales resueltas.

Contra Juan Monteros por heridas.

Cotra José Zúñiga por falsificacion de una carta con la que sacó dinero.

Criminales pendientes para resolucion.

Contra Cristobal Rodriguez por muerte.

Articulos resueltos.

D. Juan Oghan sobre que se nombre Juez en su sumario criminal.

D. Francisco Acebedo sobre su declaratoria de pobreza.

Pedro Ramos id. id.

Encarnacion Freira id. id.

Otro artículo en lo criminal contra Cristobal Rodriguez.—Al punto.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1835.
CALLEJA.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 1.°

De San Antonio de Areco, ha conducido D. Matías Fredes 123 cabezas, compradas por D. Claudio Oromí,—123 á D. Miguel Molina.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de Giles, y la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido D. José Ullua 41 cabezas, compradas por D. Juan Michel,—3 á D. Joaquin Rodriguez, 1 á Don Juan Gregorio Carrasco, 1 á D. Juan Pablo Carrasco, 2 á D. Francisco Sosa, 5 á D. Celestino Rodriguez, 7 á D. Juan José Gutierrez, 14 á D. Juan Pedro Galarce, 8 á D. Feliciano Navarro.—Para abasto.

De San Fernando, ha conducido D. Martin Hidalgo 26 cabezas, compradas por el conductor,—26 á D. Gregorio Rodriguez.—Para abasto.

De Moron, ha conducido D. Benito Velazquez 20 cabezas, compradas por el conductor, —20 á D. Fermin Bravo.—Para abasto.

De Moron, ha conducido D. Simon Villegas 4 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, —4 á D. Cayetano Perez.—Para abasto.

NECROLOGIA.

Razon de los muertos el dia 29, 30, 31 y 1.

Parroquia del Socorro.
Hipólita Baye, párvula
José Gregorio Agüero, párvulo,
José Gonzalez, párvulo
D. Cristobal Carriso, 50 años.
Sagrario del Sud.
Carlos Bracho, 60 años
Parroquia de la Concepcion.
Tulio Delbes, párvulo
Bernarda Gonzalez, párvula
Ignacia Aquino, 4 años.
Pedro Viletesa, 2 id.
Bartola Cuevas, párvula.
Parroquia de San Miguel.
Natalio Correa, párvulo
Isidoro Casas, 14 años
José María Pudiza, 6 años
Matilde Dais, párvula.
Luisa Alvarez, párvula.
Parroquia de San Telmo.
María Nieves Lavalle, 47 años
Felipa Carbonel, párvula.
Juan Higin Bothom, párvulo.
Parroquia de la Merced.
Florentina del Pino, 70 años
Carmen Canaveris, párvula
Anselmo Belaustegui, 2 años
Carlota Rodriguez, párvula
D. Juan Pio Silva, 85 años.
Virginia Castañeda, párvula.
Parroquia del Pilar.
María Rosa Taybo, párvula
Soila San Martin, párvula.
Parroquia de San Nicolas.
Pastora Abila, párvula
Brigida Castillo, 28 años.
Parroquia de Monserrat.
Gregorio Arellano, 2 años
Antonio Argüello, párvulo
Caseana Gonzalez, 1 año.
Parroquia de San Ignacio.
Emilio Sanchez, 3 años
Da. Nicolasa Loredo, 77 años.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Hospital general de hombres.
José María Sierra, 34 años
Lorenzo Melgarejo, 50 años
Antonio Rega, 28 años
Calisto Salinas, 58 años
Juan Pio Garzon, 44 años.
Manuel Muñoz, 40 años.
Hospital general de mugeres.
Maria Perez, 65 años
Francisca Bustillos, 30 años
Sebastiana Ornos, 35 años
Maria Estrada, 50 años.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.
Dia 2.

Trigo de pan....	9 faneg.	á	19 6
Idem...........	76	á	20

NOTA.—El trigo que antecede corresponde la clase superior y regular.

Trigo blanco....	21 faneg.	á	12

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2 del corriente.

Cueros vacunos....................	398
Cueros de carnero..................	871
Cueros de nonato..................	1
Arrobas crin....	11
Arroba lana.......................	18
Fanegas maiz.....................	112
Fanegas trigo......................	69
Astas.............................	377

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 31.
De hombres.

Entraron..................	2
Salieron	5
Muertos....................	1
Existentes.................	243

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 2.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro...............	120	4	121	
——Pátrias..................	117	4	118	
Pesos fuertes...............	7	4½		
——Pátrios..................	7	3		
——Patacones...............	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada.....................	6	7		
Fondos públicos del 6........	58		60	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 2.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Pedro Delgare,	Montevideo,	A bordo.
José Maria Lalinta,	Tulumba,	Artes 5.
Fortunato Baudrix,	Tucuman,	Maipú 108.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 31.
3.ª publicacion

D. José Antonio Barbosa,	Montevideo.
Domingo Boasi,	Génova.
Enrique Raibandange,	Francia.
Lauriano Barcelar,	Santa Fé.
Manuel Chueco,	Montevideo.
Ramon del Arca,	Entre-Rios.
Antonio Millan, 1 hija,	Gualeguay.
Juan A. Denniston,	N. A.
Andres Mariño, con su esposa y 2 hijos,	B. O.
Simon Etchebearne,	Montevideo.

DIA 1.
2.ª publicacion.

D. Daniel Campbell	Entre-Rios.
Luis David	Montevideo.
Jaime Rute, su esposa, cinco hijos y 1 sirvientes	Inglaterra.
Diego More	Montevideo.
Pedro Recard	Sandú.
Domingo Irigoyen	Francia.
José Esmit, su esposa, 3 hijos, 1 criado y un peon	Sandú.
Ambrocio Basconselos	Id.
Fabian de Bausa	Montevideo.
Juan Surrueta	Sandú.
Felipe José Onrubia	Paraná.
Bernardo Baez	B. O.
Roman Ramos	Sandú.
Eduardo Gowland	Montevideo.
Gregoria Hidalgo de Zaens y 1 criado	Patagones.

DIA 2.
1.ª publicacion.

D. José María Gallardo y 2 sirvientes	Colonia.
Cecilia Rodriguez	B. O.
Francisco Nogueira	Id.
José Manuel de la Sierra, 4 hermanos, 1 criada y 2 libertos	Montevideo.
Manuel Gimenez	Id.
Eduardo De Yongh	Id.
José Hamond,	Id.
Guillermo Brawn (hijo),	Id.
Juan Keene,	Id.
Felipe Markoe,	Chile.
Juan Pla,	Francia.
Pedro Lapiz,	Id.
José H. Nawellfy su esposa,	Vandimeansland.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 2.

à J. J. Klick, Venezeula 63.

1 cajon género para cortinas; 1 fardo enserados estampados; 1 id. id. para mesa; 1 cajon pañuelos de algodon con fleco de lana, pañuelos de lana, chalecos en corte y cuadros; 1 cajon peines y lentes; I id. cuadros y estampas sueltas; 1 id. pañuelos de seda.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon alepin.

á Dubeers Hejn, Plata 14.

1 tablon; 1 cajon tafiletes, fondos de seda para sombreros, forro de id. para id. y papel para sombrereros; 2 cajones felpa y pelo de liebre.

á D. Ramon Mosqueira.

2 baules libros religiosos.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

11 fardos paños entrefinos; 3 id. id. de la estrella; 2 id. id. para entretelas y bayetones.

à D. Jorge Beley, Reconquista 27.

2 cajas de fierro con tiradores de cómoda de argolla; 1 bocoi reglas de carpinteros, rasquetas para caballos y tiradores de botas; 3 bocois calderas No. 1 á 3; 2 id. jarros charolados; 3 bocois espuelas de campo de varias clases; 2 id. cerraduras de puerta de 1 y 2 manos; 1 id. estribos; 5 cajones azadores; 1 barrica alcayatas; 2 bocois pintura preparada; 2 id. hilo de zapatero.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Ranger*, capitan Domaldson, de Lisboa el 13 de Junio, consignado á Rodger, Breed y Ca., con 425 moyes sal y 7 piezas esteras.

Goleta nacional *Abel y Adelaida*, de Montevideo el 31 de Agosto, consignada á Davison, Milner y Ca.—Al mismo, 600 cuñetes pólvora.

Corbeta inglesa de guerra (28 cañones) *Tolbot*, capitan Pinnell, del Rio Janeiro el 15 del pasado y de Montevideo el 1.° del corriente.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Cincinato*, de corrientes—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 1156 cueros vacunos, 12 bultos tabaco, 55 tirantes—á D. Felipe Llavallol, 1126 cueros vacunos, 19 sacos cerda, 450 astas—á D. Ruperto de la Concha, 440 quintales carne tasajo, 80 astas, 6 chiguas cerda, 26 docenas lenguas—Encomiendas, 20 cajoncitos cigarros y rosquetes, 5 barricas y 2 cajones naranjas, 5 lios tabaco—á D. Ambrocio del Molino, 130 suelas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Enrico*, con destino á Barcelona y Génova, despachado por su consignatario D. Felipe Llavallol.—Cargadores:

Por el mismo—3,616 cueros vacunos, 16 pipas sebo.

Por Zumaran y Tresserra—4,200 cueros vacunos.

Por D. José Cartelle—400 cueros vacunos.

Por D. Antonio Cornet Prat—2,000 cueros vacunos.

Por Mosca Dunoyer y Ca.—1,452 cueros vacunos, 4 fardos con 154 docenas cueros de cabra, 1 docena id. venado, 1 cuero de tigre.

Por D. Domingo Boati—1,770 cueros vacunos, 5 arrobas plumas de avestruz.

Por D. Antonio Francisco Sanchez y Ca.—431 cueros vacunos, 2 fardos con 1,253 libras plumas de avestruz.

Goleta nacional *Ninfa*, con destino á Santos, despachada por sus consignatarios P. Dowdall y Lewi, con frasqueras ginebra y sal.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 3 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—

D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Montevideo.

EL JUEVES 3, *á las 4 de la tarde,*

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

jl22

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Primer viage del Vapor POTOMAC para Montevideo.

EL hermoso Buque de Vapor POTOMAC, capitan Ricardo Sutton, saldrá para dicho puerto el Sábado 5 del corriente; sus espaciosas cámaras y las mejores comodidades que tiene este buque ofrecen á los Sres. pasageros privilegiada oportunidad para viajar con seguridad y comodidad. Este buque está proveido de camas para los pasageros.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á tratar, ó á tomar boletos de pasage al almacen del Sr. Palmer, esquina de las calles de Cangallo y 25 de Mayo, ó á la fonda del Sr. Beech, frente á la iglesia Catedral.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

First Trip of the Steam Boat POTOMAC *For Montevideo.*

THE very fine Steam Boat POTOMAC, Richard Sutton Commander, will sail positively for said port on Saturday 5th inst. at ½ past 4 o'clock her spacious and superior accommodations offers to passengers very comfortable conveyance—the vessel furnishing bed and beding.

For terms of freight, and tickets of passage pleace apply to Mr. Palmers Store, corner of 25 de Mayo & Cangallo Streets, or to Mr. Beech's Hotel opposite to the Catedral Church.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, 237 *tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*

Has apwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a29 No. 102 calle de la Piedad.

FOR PASSENGERS ONLY.

The well knoun, fast sailling Hamburg Hamburg Brig AMPHITRITE, captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and hars very superior accommodations for á few Passengers. For further particulars apply to S. LEZICA Y HERMANOS.

a22.

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.

For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro.

With priviledge of calling at Montevideo if required.

The very superior, fast sailing, new A. 1. coppered and copper-fastened Argentine Schooner NINFA, of 132 tons Register, EDWARD GAHAN, Master.

Will leave for the above port on or before the 1st day of September next, (weather permitting) should cargo or passengers offer to make it an object.—Her accommodations for passengers are equal to those of the British Packets, and terms moderate.

Apply to the consignees Messrs. DOWDALL and LEWIS,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"

ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—

PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

FOR *New-York & Boston.*

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.

For freight or passage appli to the consignees,

ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,

La mui velera A. 1.,

FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA

LAVINIA,

De 249 toneladas.

Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros*, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con

HORNE Y ALSOGAR AY,
Corredores Marítimos,
a12 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Patagones.

El velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional JIMENO, capitan Jaime Harris, saldrá infaliblemente dentro de diez dias. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios

DAVISON, MILNER Y CA.
a25 6 calle de la Reconquista No. 33.

FOR LIVERPOOL.

To succeed the Barque Isabella.

THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG *FLORAVILLE* (a regular trader)

200 Tons per Register—GEORGE WOOFF Master.

HAS already engaged a considerable part of her cargo and will have good despatch.—For freight or passage having good accommodations apply to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s1 No. 102 calle de la Piedad.

Para Paisandú y Salto.

Saldrá sin falta el 4 del corriente Setiembre el nuevo paquete argentino DESIDERIA: para carga ó pasago, para lo que tiene escelentes comodidades, se puede ocurrir á la calle de la Universidad número 38, frente al café que fué de Marcos, ó á la de la Alameda número 58, donde se podrá ver con su capitan D. Juan Carboné, que promete el mejor tratamiento á los Sres. que gusten honrarlo con su confianza.

a28 4p

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.

EL Sábado 5 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento 103 docenas de pieles de nutria decomisadas por el Comisario D. Hilario Avalos á D. Mateo Qunique por haber contravenido al superior decreto de 18 de Marzo de 834, las que se pondrán de manifiesto al tiempo del remate.—Buenos Aires, Septiembre 1 de 1835.

Aviso.

SE necesita un perton. El que lo quiera vender ocurra á la Botica que está en la Plaza de Lorea.

s2—3g.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL habilittado de viudas, previene á todas las personas que correspondan á su habilitacion que ha mudado su domicilio á la calle de Tucuman No. 182 casa que fué de D. Nicolas Giraldes. Buenos Aires, setiembre 1. de 1835.

s2—15c.

Sal refinada

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. No. 72 calle de la Catedral. s2—10s.

Aviso á los quinteros.

NAVAJAS de podar, y de injertar, semilla de alfalfa blanca y colorada de Europa á 8 reales libra, hai de venta No. 55 calle de la Piedad. Tambien arados ingleses á precio mui acomodado.

s2—3p.

El funeral anunciado por el alma del finado Canónigo Subdiácono D. DOMINGO GONZALEZ GOROSTIZU, para el Juéves 3 del corriente, no se hará hasta el Sábado 5. Lo que se previene á los Sres. Sacerdotes y demas convidados.

Funeral.

D. Manuel Ventura de Lavalle, D. Francisco Barroeta, Da. Dolores de Lavalle, D. Manuel Mariano, D. Manuel Guillermo y Da. Josefa Venancia Pinto, esposo, hijos y hermanos de la finada DA. MARIA DE LAS NIEVES PINTO, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido no se haya pasado esquela, se sirvan concurrir al Templo de San Francisco el Jueves 3 del corriente, á los funerales que han de celebrarse por el descanso de su alma. s2 1p

Se vende

Una Casa calle de Corrientes núm. 242; tiene muchas comodidades, seis piezas habitables, su cocina, pozo de balde, lugar comun y algunos árboles frutales. Para tratar ocurran á la calle de la Plata No. 129. s2 30p

Baratillo de Carbon.

SE vende de superior calidad, en la calle de Belgrano No. 31, á 2 pesos cuartilla. En la misma casa se halla tambien maiz en mazorca por fanegas. s2 5p

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Setiembre en las galerias bajas de la casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de Da. Rufina Gainza de Griera, la que es sita en esta ciudad calle de la Victoria señalada con el núm. 132, cuadra y media de la esquina del Cabildo tirando para el campo, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, y es tasada en la cantidad de 58268 pesos 1½ real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina de mi cargo. Buenos Aires, Setiembre 1°. de 1835.

s2—4p LLAMES.

Se vende,

UNA pulpería de mui corto principal, calle de Corrientes, No. 289. El que se interese en ella en la misma casa encontrará con quien tratar.

s2—4p.

Látigos

PARA hombres y señoras, de primera calidad, se encuentran en las Mercerías del *As de Bastos* y *Sol de Mayo*, calle del Cabildo números 13 y 5

s2—10s.

Aviso al Público.

NO habiéndose admitido por la Superioridad las propuestas hechas para el remate del derecho de Saladeros, y consecuente á órden Superior se saca nuevamente á remate en la Colecturia General para el dia 12 del corriente el espresado derecho por el término de un año al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa q' aprobado el remate deberá enterarse por el que la verifique la cuarta parte del monto total en la Tesorería de la Receptoría General, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses.

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la escribania de esta Aduana hasta la hora de las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

Aviso al público.

NO habiéndose admitido por la superioridad, las propuestas hechas para el remate del derecho de corrales de abasto público, y consecuente á órden superior se saca nuevamente á remate en la Colecturía general, para el dia 10 del corriente el espresado derecho, por el término de un año, al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales y de enterarse en Tesorería de la Receptoría general una cuarta parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno; otra á los tres meses, otra á los seis meses, y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía de esta Aduana hasta las 12 del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

concurran al acto se elevarán en seguida á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesanie á los roperos, tenderos, sastres, &c.

En casa del finado D. Tomas Lindsay, calle de la Piedad No. 43, el *Jueves* 3 y *Viernes* 4 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por órden de los albaceas del dicho finado los siguientes efectos, consistiendo la mayor parte en efectos de lana, como son:

Un gran surido de paños finos y superfinos de varios colores
Géneros de seda para chalecos
Cotonias y cotones finos de gusto para id.
Franelas
Circasianas para pantalones
Paños para entretelas
Géneros para forros
Piel del Diablo y de otras varias clases
Brines blancos y de colores
Coletas, terciopelos,
Botones finos de todas clases
Muebles, libros y útiles de sastrareria,
Y otra infinidad de artículos que no se pueden detallar por ser demasiado estenoss, pero estarán á la vista el Martes y Miercoles, desde las 10 hasta las 2 de la tarde en la referida casa.

POR J. PERES Y Cª.

Interesante á los confiteros y almaceneros.

El jueves 3 de setiembre á las 12 del dia se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos averiados por cuenta de aseguradores venidos en el patachio portugues *Bon Fin* barado frente á la Ensenada.

Azúcar en cajas, bolsas y barricas
Almidon de mandioca en id.
8 tercios yerba paraguaya
Una partida saleros de cristal

Tambien garvanzos, vino embotellado de Jerez y Oporto, ginebra, coñac, loza, terralla.

Ollas de fierro con tapa.

POR LOS MISMOS.

Chacabuco núm. 64.

Muy interesante á los artistas y personas de buen gusto.

El Viernes 4 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente todos los bienes pertenecienies al finado D Ricardo Adams, por órden de la Sra. viuda que consiste en todos los muebles de la casa y los pertenecientes á su profesion como arquitecto y retratista, pinturas esquisitas al oleo y de otras clases, una coleccion de gravados de Hogarth y otros célebres autores, instrumestos de matemáticos, mármoles y todos los útiles del arte, cuatros preparados para pintar, una coleccion de obras impresas interesantes sobre arquitectura, pintura y otras materias, una porcion de cuadros de flores de mucho gusto, sillas, cómodas, mesas de comedor, todos los muebles de la casa y una infinidad de objetos curiosos y de estimacion de pinturas.

☞NOTA.—Se previene á las personas que tengan que reclamar alguna obra ú otro objeto que exista entre los bienes del finado D. Ricardo Adams, ocurra antes del dia del remate; como tambien se suplica á las personas que tengan algun objeto perteneciente al espresado finado se sirva entregarlo á la Sra. viuda.

POR J. J. ARRIOLA Y Cª.

Perú No. 21.

El JUEVES 3 de Septiembre á las 11½ en punto de la mañana se rematarán de cuenta de aseguradores, algunos géneros de algodon con adicion. En seguida se rematarán pequnes de colores ó listados para trajes, pañuelos de espumilla de de 7 á 8 cuartas bordados de realce, vestidos de seda y chalices bordados de gusto, cintas lisas de terciopelo francesas, pañuelos de raso de 4 cuartas bordados de colores, medias de algodon, paños de varias clases, zarazas, muselinas pintadas, pañuelos de algodon de rebozo, dichos de casimir, ponchos de varias clases, arpilleras, chaquetas, pantalones, jergones para alfombras, marroquines de muy buena calidad, brines para pantalones color oscuro y otros diferentes efectos.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Viernes 4 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de muebles, como cujas, alacenas, algunas alfombras para delante de chimenea ó sofaes, de buenos gustos, id. rosadas para sala y algunos tripes risados de superior calidad, juegos de café de porcelana, mesas de arrimo, botellas y vasos lapidados, dichos id. lisos, espejos, 1 hermosa cómoda con guarda libros y puertas vidrieras, sillas de caoba asiento de esterilla, dichas de madera, 1 piano perpendicular, algunos cuadros de pinturas, naipes, aceiteras, estuches, pólvora para cazar fina en tarros, algunas tazas de loza con platillos para café, cucharitas, dos hermosos estantes de caoba para libros, tambien varias obras selectas venidas en dichos estantes, y otros varios muebles.

EN SEGUIDA—Se rematarán por disposicion judicial 2 caballos blancos correspondientes á los afamados del Circo Olímpico, los que se podrán ver con anticipacion en la caballeriza frente á dicho Circo.

AVISOS.

Se vende

Una Casa en la calle de Cangallo número 261, tiene una sala con su zaguan, patio y traspatio, cocina, pozo de balde, es toda recien edificada s1 6p

Aviso.

So vende una Criada de muy buen servicio y sin vicios ningunos. La persona que se interese ocurra á la calle de la Florida número 224. s1 3r.

Aviso.

Ayer se ha encontrado un caballo ensillado. El que lo hubiere perdido, y ocurra á la calle de Belgrano No. 198, y dé señales exactas de él, se le entregará.

s1 1p

Alambre

PARA gorras de Señora se vende en la Libreria calle de la Catedral núm. 30. s1—30p

Se vende

Un cuarto de zapatos con poco principal en la recoba nueva ó calle de la Victoria núm. 42. s1—4p

Interesante.

HA llegado á noticia del que firma, que se reparten cartas á su nombre pidiendo auxilios para la festividad de la titular de su Iglesia. Convendria asegurar al muchacho conductor, para que declarase quien lo ha comisionado, y se descubririan otras cosas mas de que tengo antecedentes.

31—2g *CIRILO E. GARAY.*

Aviso.

LOS efectos y demas artículos que deben rematarse el Jueves 3 y Viernes 4 del corriente en la casa del finado D. Tomas Lindsay, calle de la Piedad número 43, estarán á la vista para los que gusten concurrir á verlos desde las 10 hasta las 2 de la tarde. a31 3g

Aviso.

LA persona que necesite una Ama de leche de toda satisfaccion, recien parida, ocurra para tratar á la calle del Cerrito número 128. a31 3p

Ama de leche.

SE necesita una. En la calle de Potosí número 179 darán razon. a31 3p

Tocino salado en barricas y de superior calidad,

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. a31 3s

Se ha perdido

Una Perra de caza overa, de edad de ocho meses. El que dé noticia de ella en la calle de la Plata número 66, será gratificado.

a31 4p

AVISO.

EL que entregue en la calle de Potosí núm. 79 una cigarrera chilena blanca, azul y colorada que se ha perdido, y tiene en el mismo tejido las iniciales G. R., recibirá 100 pesos de regalo y no se le pedirán ninguna clase se de esplicaciones.

a31—8p GERVACIO ROSAS.

Baratillo.

EN la calle de la Piedad No. 122 se venden zapatos de color de marroquines á 3 pesos el par. a29—1g

AVISO
A los Albañiles y dueños de casas.

EN la calle de la Florida número 6, se compra cascoteria, la cantidad que sea. a29 30s

Se vende

Un criado venido del interior, útil para todo servicio de pueblo ó de campo, en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente; es mozo. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 384. a29 3c

Se vende

Una Chácra en el partido de Quilmes, con seis piezas todas habitables, pozo de agua, como tres cuadras de monte en corte, guindos, membrillos, higueras, todo bajo de zanja, el terreno es de 10 á 11 cuadras—por el ínfimo precio de 3,000 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras número 146 se encontrará con quien tratar. a29 6g

☞ Se vende.

LA muy conocida pulperia fonda, sita en la calle de Balcarce núm. 104: tiene poco principal y hace buenos diarios. El dueño piensa ausentarse del pais, por lo que hará una rebaja del 10 por ciento del balance. a29—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

PLANAS MAYORES ACTIVA, INACTIVA, DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE. Y ANDES.

LOS SS. Generales, Gefes, Oficiales y ciudadanos de las espresadas, ocurrirán á la casa No. 313 calle de la Piedad por la paga del mes de Agosto corriente, desde las diez de la mañana de este dia hasta las cuatro de la tarde. Buenos Aires, Agosto 29 de 1835.

LORENZO ROJO.

Ojo al Baratillo.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle do Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

AVISO AL COMERCIO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal Consular se hace saber al comercio que habiendo solicitado D. Luis Vernet la aprobacion del convenio extrajudicial que habia hecho con sus acreedores, á saber: que esperan estos á que obtenga aquel las indemnizaciones que reclama de los Gobiernos responsables por los daños y perjuicios que se le han originado en la destruccion de la Colonia, que á su costa habia establecido en Malvinas, cuyo valor y monto asciende á un duplo mas que las acciones de los acreedores, para ser estos integramente pagados de sus respectivos créditos con premio de un 6 por ciento anual: advirtiéndose tambien en el convenio que para el pago espresado se destina la mitad del valor de las indemnizaciones, quedando la otra mitad en favor del deudor: el Tribunal despues de haberse practicado todas las diligencias y prerrequisitos de órden para seguridad de los acreedores, ha espedido el auto de aprobacion del espresado convenio; y ha ordenado en el mismo auto en conformidad á lo pedido por Vernet que se publique esta resolucion definitiva para conocimiento del público y especial satisfaccion del comercio de quedar en estado hábil para tratar y contratar en toda clase de negocios, libre y exento de ser molestado por los créditos manifestados y reconocidos en los autos de la materia. Buenos Aires, 27 de Agosto de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.
a28—5p.

Se vende.

UN criado de edad de 40 á 45 años, propio para todo en el campo, en la cantidad de 500 ps. moneda corriente. Darán razon en la calle de la Independencia, á 14 cuadras de la Concepcion para el campo, esquina y quinta conocida por de Acosta. a29—3p

Ama de leche.

SE ofrece una Señora inglesa de buena conducta para criar un niño en su misma casa. En la calle de Europa número 110 darán razon. a28 1g

Chinchilla.

SE venden en la calle de la Biblioteca No. 130. Tambien un criado bueno en setecientos pesos moneda corriente. a28 3c

Aguardiente de España con reembarco.

DE 34 y 20 grados, de superior calidad, hai de venta en la calle de la Victoria núm. 150. a28—8p.

AVISO AL COMERCIO.

LA mui conocida tropa de D. Ruperto Villarreal, se halla en la plaza de Monserrat, pronta á recibir carga para Chascomus y Dolores. Los Señores que gusten cargar en ella se verán en dicha plaza con Villarreal, ó con su apoderado—

D. JOSE MARIA AGOTE.
Calle de la Esmeralda núm. 22.

a28—5p.

Se vende

UNA criada de buena conducta y de un servicio general: sabe lavar y planchar bien. Ocúrrase á la calle de las Artes número 114. a28—4p.

A réditos.

SE reciben 60 onzas de oro, ó 7 mil pesos moneda corriente por el témino de seis meses; hipotecando una casa de doble valor, y libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 92. En la misma casa se compra deuda clasificada.

a28—5p.

AVISO.

Omni tulit punctuum qui miscuit, utile dulce lectorem delectando, pariter que monendo.

HABIENDO sido instruido el que suscribe de que muchos de sus amigos y otras personas ignoran hasta ahora su nueva morada por no haberla anunciado con anterioridad él se honra en hacer saber á dichos Sres., que ha trasladado su Aula (privada) á la calle de Corrientes, No. 53; en la que como anteriormente, sigue con la misma asiduidad, esmero y prolijidad enseñando—

El idioma Ingles, teorica y prácticamente en todas sus partes
El Frances, id.
El Latin, id.
El Italiano, id.
El Portugues, id.
El Español.

La Contabilitadad completa y facilitada, por el *Registro Doble y Simple*; con la esplicacion práctica de los tres asientos de cuentas *particulares* ó del dueño del negocio, de las *cuentas de comision* ó factoría, y de las cuentas de sociedades, con todas las operaciones quirográficas, llamadas, *valores en papel.*
La Geografia teórica y práctica por una compilacion de Pikerton.
El verdadero y exacto uso del globo *celeste* y *terrestre* con mas de 300 problemas útiles y divertidos, en Astronomía, y Geografía, segun los preceptos, y últimas observaciones de Keith, Adams y otros profesores.
Las Matemáticas puras, circunscriptas, á la Aristmética con el uso de los Logaritmos. El Algebra, la Geometria especulativa y práctica: la Trigonometria rectangula, oblicuangula, y esférica, por un curso simplificado de Bouditch, Bessout, Tosca, y D. Avelino Diaz-
Y El Sistema de la correspondencia Mercantil segun la práctica de los escritorios.

Los precios serán moderados, en cada uno de los ramos de instruccion: las lecciones largas y bien esplicadas.

Quod munos republicæ afferre majus, meliusve possumus, quam si docemus atque erudimus juventutem?

a27 5p R. ZAPATA.

Aviso.

EN la calle de Venezuela núm. 32, se vende una puerta con marco y su correspondiente herraje.

a26—3g

Criada y Casa en VENTA.

La Casa se halla bajo el número 16 de la calle de Talcahuano; y se admite en parte de pago alguna finca en la Punta de San Fernando.—La Criada sabe lavar, planchar y cocinar; es aseada, de buen génio y costumbres, y de regular edad. Para uno ú otro ocúrrase á la mencionada casa. a27 1p

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los SS. que quieran contratar las reses gordas de matadero, vaca ó novillo de tres años para arriba, para la mantencion de las guarniciones situadas en los Fuertes Mayo y Federacion, dirijirán sus propuestas para el 10 del entrante Septiembre hasta las dos de la tarde á la Contaduría General; siendo prevencion que las propuestas para cada uno de los dos puntos indicados deben hacerse por separado, porque si no se admite la una por la superioridad, pudiera admitirse la otra; en cuya virtud puede tambien hacerse propuesta para abastecer uno de los dos puntos.

Se venden

DOS criados, el uno cocinero, el otro domador y escelente cochero. El que quiera comprar uno ú otro ocurra á la casa No. 243, calle de Cangallo, desde las 2 de la tarde hasta la cinco.

a26—4p.

Boot & Shoe Shop.

For Sale the Stock on hand, Fixtures, and good will in trade, f the long established and well known Boot & Shoe Shop, No. 22, calle de la Reconquista, for further particulars apply at the same.

N. B. As the undersigned is about to leave this Country, he requests all those that may have claims against him, to present the same for immediate payment: as also those that are indebted to him, to settle the same wihout delay.

Buenos Ayres, August 26th, 1835.
JAMES McKENZIE.

AL GRANDE SECRETO PARA FABRICAR POLVILLO
Casi al igual con el de Sevilla.

DON ANTONIO LOZANO, vecino de la ciudad de Buenos Aires, natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil. El primero hacerlo casi sin diferencia con el de Sevilla, manufacturándolo con toda seguridad, y dándole valor á cualquiera clase de polvillo que haya desmerecido totalmente su fuerza. Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 cuando ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la real tercena de aquella época; por cuya razon, el Virrey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concecion del Rey Carlos IV, para que se le asignasen por el erario 20 pesos mensuales á la Sra. Da. Dominga Baldovinos, durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto, aún existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle 20 pesos de sobresueldo para la manufacturazisacion de polvillos y tabaco en rama, en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone; quien se obliga al comprador del secreto, luego de sancionada la compra del secreto, á darle por práctica todos los conocimientos necesarios por algun tiempo con la precisa condicion de que estipularán la gratificacion que deberá darle el comprador; y el que se interese el hacerse dueño de este gran secreto y conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él, ocurrirá á la calle de la Piedad No. 299 que desde el momento será instruido de un todo; y está facultado para efectuar la venta D. Miguel Rodriguez, que vive en dicha casa.

a26—10p.

Se vende,

Una tienda sombrereria bien acreditada y en unos de los mejores sitios, calle de la Plata núm. 4. Tiene un surtido de sombreros, buen armazon y demas útiles, y se dará en un precio equitativo. 26—3p.

Interesante.

EN la Fonda últimamente abierta en la calle del Perú núm. 69, del cuartel de Patricios á media cuadra para la calle de la Plata, se sirve con el mayor esmero y prontitud á os concurrentes; y en la misma casa se envian comidas á uera con todo aseo, y á precios equitativos.

a26—15p

Aviso interesante.

Se vende en mucho menos de su valor la casa conocida por los hornos de Verois. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Plata No. 133.

a20—3p.

¡VIVA LA FEDERACION¡
A los dueños de fincas.

EL que quiera alquilar una casa para escuela, en el barrio de las Catalinas, puede avisarlo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la calle de la Universidad, casa del Correo; en la inteligencia que el precio que se estipule será satisfecho mensualmente.

a26—4s.

Aviso.

LAS personas que tengan algun cernidor, máquina para limpiar trigo de mano, y otros útiles pertenecientes á panadería, y quiera venderlos, ocurran á la calle de Potosí número 197, de las 9 á las 11 de la mañana, ó de las 2 de la tarde á las 4 que encontrará con quien tratar.

a25—3p.

Aviso.

SE alquila un almacen de 25 varas en la calle de la Biblioteca núm. 115, media cuadra del mercado.

a25—6p.

Se vende

UNA criada sin vicios, apta para todo servicio y excelente mucama. En la calle de Belgrano num. 57 darán razon.

a24—4p.

Aviso.

EN la barraca de la plaza de la Concepcion, hai en venta cañas tacuaras grandes recien cortadas. Tambien una prensa grande de madera paraguaya, adaptable para aprensar lana ó pasto seco en la campaña. Como igualmente cebada para vender en cortas cantidades. a25—5p

Ojo al tabaco.

GRAN baratillo de tabaco y cigarros correntinos de superior calidad, por mayor y menor, se abrirá mañana 26 del que rije en la calle de la Piedad núm. 150.

a25—4p

BOTERIA Y ZAPATERIA.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.

Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.

a24 DIEGO MACKENZIE.

Aviso importante

SE acaba de recibir un surtido hermoso de joyerías y reloxes de primera clase, incluso un collar, sarcillos y alfiler correspondiente de diamantes rosas. Igualmente muchas carabanas de brillantes y diamantes, y una infinidad de otras cosas que se venderán en precios mui equitativos en la reloxería y joyería calle de la Universidad núm. 25.

a22—12p.

London Brown Stout.
Superior Tucuman Cheese.

ON *sale at* J. PEREZ & Co. No. 72 calle de la Catedral.
The Porter in casks of 4 doz. each.
The Cheeses either in packges of 4 each or purchasers may be accommodated with single Cheeses. a22 15g

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral 22—15g.

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.

a21 30p

GRAN BARATILLO
DE PAPEL PINTADO.

EMPEZANDO desde dos pesos hasta diez, guardas y frisos proporcionalmente. Se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca. calle del Cabildo (ó de la Victoria) esquina con la del mercado frente la de D. Santiago Gutierrez. Se hallan tambien de venta piedras de mármol y pinturas á precios mui equitativos, 21—15p

Ojo al Aviso.

En la calle de la Reconquista No. 32, de San Francisco para la plaza sobre mano derecho la primera zápateria, se encontrará un surtido de zapatos mui baratos como sigue:

Zapatos de marroquin de primera á 4 pesos 2 reales.
Zapatos de moton de primera á 3 ps. 2 rs.
Id. de cuero abotinados de primera, á 4 ps. 6 rs.
Id. de cuero liso de primera, á 3 ps.
Y otros renglones á precios equitativos. a18—10p.

Aceite de primera calidad para comer.

HAY de venta en la calle de la Biblioteca núm 111, á 50 pesos la arroba. a11—15s

Al público.

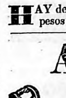

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. a11—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.